



72740

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Javier CUSI FERRER, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Angli, 4, por "DISPOSITIVO PORTAESQUIES PARA AUTOMOVILES Y VEHICULOS SIMILARES"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo portaesquí para automóviles y vehículos similares.

- Hasta el presente ha resultado un problema el transporte de los esquís a los deportistas que efectúan el desplazamiento a las pistas en vehículos automóviles, autocares, y otros similares, ya que las dimensiones extremadamente largas de estos patines no permiten su instalación dentro del vehículos por que resulta forzoso llevarlos fuera de los mismos, resultando su sujeción harto di-
- 5.
 - 10.

21 MAR



72740

fácil principalmente en aquellos vehículos que carecen de portapaquetes instalado sobre el techo del automóvil.

En los vehículos dotados de los portapaquetes comunes, formados éstos generalmente por plataformas me-

5. tálicas, puede llevarse a cabo la fijación de los esquís pero ésta no es en modo alguno satisfactoria, ya que la vibración propia del vehículo en marcha hace que se aflojen las correas o tirantes que los sujetan permitiendo es resbalamiento o deslizamiento de los esquís sobre el portapaquetes, pudiendo incluso suceder la caída de éstos u
10. que adopten una posición incluso defectuosa que obstaculice la marcha normal del vehículo.

Con el presente dispositivo quedan totalmente eliminados estos inconvenientes, pues con él se consiguen

15. una sujeción firme y segura de los esquís, con la particularidad de que este portaesquí presenta un armado sobre el vehículo tan simplificado y sencillo que solamente se instala cuando debe ser utilizado, dejando con su retirada la cubierta del vehículo completamente libre, y
20. pudiendo ser guardado en cualquier lugar del mismo debido a su escaso volumen.

Consta esencialmente de una base tubular elástica receptora de los esquís, la cual comprende axialmente el armado de un soporte metálico que asoma por los extremos de la base según un gancho y una anilla respectivamente, presentando ésta el montaje de un tirante elástico con anilla en su extremo libre para el enganche de la misma en el gancho citado.

25.

La fijación de la base sobre el techo del vehícu-

3 MAR



72740

se efectúa ensartándola en una cinta que presenta en sus extremos dispositivos de agarre adecuados para asirse en las vierteaguas laterales del vehículo.

5. Las caras de la base y el tirante elástico entre las que han de quedar aprisionados los esquís, presentan nervios longitudinalmente antideslizantes que impiden todo resbalamiento de los esquís que resultan así fuertemente atenazados elásticamente.

10. Con el Fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

15. La figura 1 muestra en sección alzada longitudinalmente, el presente dispositivo portaesquís, la figura 2 indica en sección transversal este dispositivo atenazando a los esquís, y la figura 3 representa en alzado lateral a este
20. portaesquís en disposición de uso.

25. Esencialmente comprende el dispositivo una base -1- formada por un elemento tubular plano, fabricado a base de material elástico, tal como caucho, resinas sintéticas y otro análogo, el cual es sujetado eventualmente sobre el techo del automóvil por ensartado sobre una cinta resistente -2- que presenta en sus extremos dispositivos de agarre y tensores apropiados para su sujeción en los vierteaguas laterales del vehículo.

72740' MAR



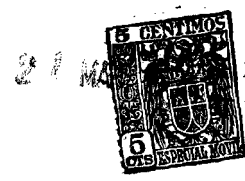
5. Esta base lleva axialmente sujeto mediante tornillos -3- y -4- un soporte laminar metálico -5- conformado por un extremo -6- en forma de gancho -7- y en el otro extremo -8- lleva articulada una anilla -9-, a la que se articula a su vez un tirante elástico -10- que comprende en su extremo libre una anilla -11- susceptible de ser enganchada en el extremo -6- de este soporte metálico, (figura 3).

10. Los esquís E se disponen colateralmente según indica la figura 3, encima de la base -1- y por su parte superior son aprisionados por el tirante elástico -10- presentando las caras de éste y de la base que están en contacto con los esquís nervios longitudinales -12- y -13- respectivamente que quedan dispuestos transversalmente a la longitud de los esquís, determinando así estrías antideslizantes que inmovilizan de un modo absoluto a éstos sobre la base que los sostiene, (figura 2).

20. El material elástico de que se halla fabricada la base -1- permite a ésta amoldarse perfectamente a la ligera curvatura que presentan característicamente los techos exteriores de los automóviles.

25. La anilla -11- de enganche de la tira elástica -10- comprende articulada una lengüeta -14- que facilita la operación de estirada de esta tira cuando debe acoplarse con respecto del gancho -7-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la alcanzada a título de ejemplo.



72740

a las cuales alcanzará igualmente la protección que se reca-
ba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier tamaño, con los
medios y materiales más adecuados y con los accesorios más
convenientes para su fijación, sobre la cubierta del vehí-
culo, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de
5. las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de
utilidad:

10. 1. Dispositivo portaesquí para automóviles y
vehículos similares, caracterizado esencialmente por com-
prender una base plana tubular, por cuya alma se ensarta
en la cinta que la debe fijar sobre el vehículo, sobre la
cual se disponen colateralmente los esquís que son sujeta-
dos por un tirante elástico articulado por uno de sus ex-
15. tremos a la cabecera correspondiente de la base, y en el
otro extremo presenta una anilla para su enganche sobre un
elemento rígido en forma de gancho y previsto en la otra
cabecera de la base.

20. 2. Dispositivo portaesquí para automóviles y
vehículos similares, según la anterior reivindicación, ca-
racterizado porque la base, constituida ventajosamente en
material elástico, se acomoda perfectamente sobre la curva
característica de los techos de los vehículos, y presenta

72740

21 MAR



en su cara superior nervios longitudinales antideslizantes sobre los que se asientan sin peligro de resablamiento los esquíes.

5. 3. Dispositivo portaesquíes para automóviles y vehículos similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la base comprende el armado axial de un soporte metálico que constituye en uno de sus extremos el gancho de fijación eventual del tirante elástico, y en el otro extremo se articula mediante anilla dicho tirante.
10. 4. Dispositivo portaesquíes para automóviles y vehículos similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el tirante elástico presenta longitudinalmente nervios antideslizantes que se ajustan sobre los esquíes sujetándolos fuertemente.
15. 5. Dispositivo portaesquíes para automóviles y vehículos similares.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

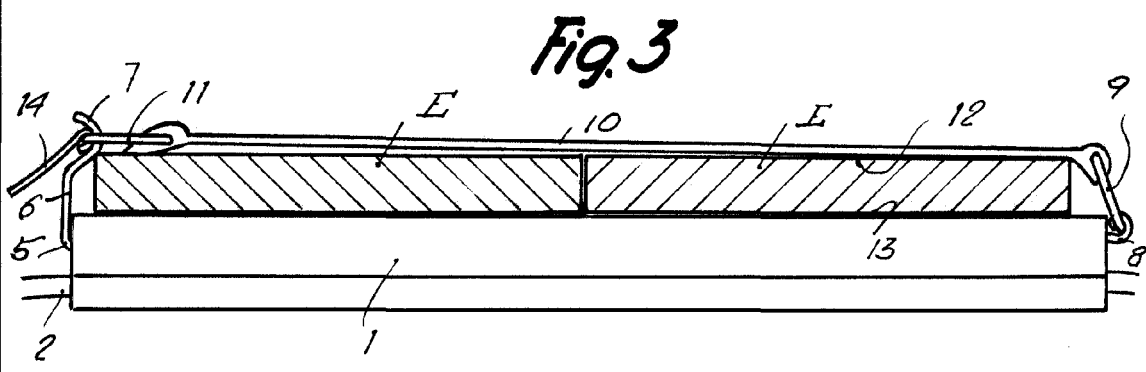
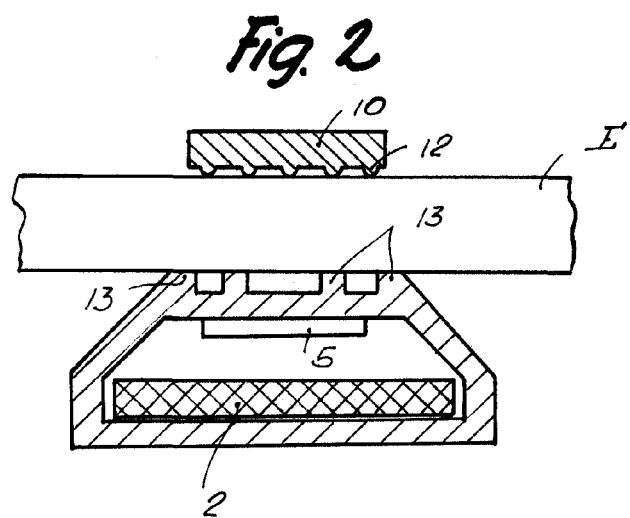
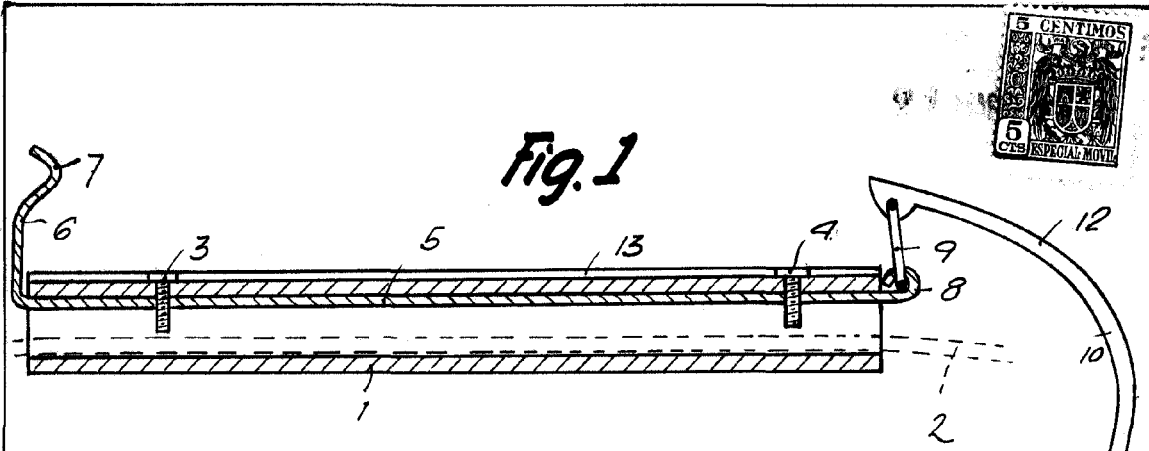
Barcelona, a 21 de marzo de 1959

Javier CUSI FERRET

p.a.

I. PONTI

p.p.



72740

Barcelona, 21 Marzo 1959
Javier Cusi Ferret

r.a. L. PONTI